

Manta, Marzo 14 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE METROMANABI C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2010 como sigue:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y de Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.
2. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, los libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el 2010. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinados en forma adecuada.
4. Los informes Financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Realizando un análisis comparativo de los principales indicadores financieros, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos 2009-2010, se determina lo siguiente:

Un aumento en el Activo Corriente del 18% en relación al 2009. El Activo No Corriente ha tenido un aumento del 1.5% en relación al 2009.

El Pasivo Corriente ha tenido un aumento del 10.81% en relación al 2009. El Pasivo No Corriente se mantiene con igual saldo del 2009.

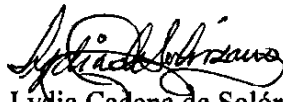
El Patrimonio ha tenido un aumento del 21% en relación al 2009.

En los ingresos se observa un aumento del 3.14% en relación al 2009. Los Gastos Operacionales han tenido una disminución del 7.31% en relación al 2009.



De acuerdo a los informes financieros presentados por la Compañía METROMANABI C.A., y en base a los resultados del proceso contable en forma completa, transparente y confiable, es todo cuánto he podido analizar e informar sobre el período 2010.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y hago votos porque, la compañía continúe por el camino del éxito alcanzado y conservando la confianza de los usuarios.



Econ. Lydia Cadena de Solórzano
COMISARIO
C.P.A. N° 6.305

